



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2012-13

Certificación Número 128

YO, ANA MARÍA DÍAZ, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el martes, 21 de mayo de 2013, y luego de la discusión de rigor, aprobó la siguiente **LICENCIA:**

**Decanato de Administración**

◆ Sra. Lydia Rojas Moraza

Oficial de Nóminas III

**LICENCIA SIN SUELDO PARA FINES PERSONALES** del 1ro de agosto de 2013 al 31 de julio de 2014.

**De la beneficiaria querer modificar los términos de esta licencia (reducir, extender o suspender) deberá presentar petición ante la Junta Administrativa con por lo menos un (1) mes de antelación de conformidad a la Cert. #52-93-94, enmendada, de este Cuerpo.**

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veintitrés de mayo del año dos mil trece.

Ana María Díaz, DSc  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.:

José F. Rodríguez Orengo, PhD  
Rector Interino

AMDP/ynr

